

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viernes 15 Enero de 1897

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2⁵⁰ pesetas.
—Ejemplar suelto, 0⁰⁵.

Núm. 137

BANQUETE REPUBLICANO

Como es costumbre, el jueves 11 de Febrero próximo se celebrará en esta ciudad un Banquete conmemorativo del XXIV aniversario de la proclamación de la República en España.

A este banquete quedan convidados todos, absolutamente todos, los republicanos.

Los que deseen tomar parte en él se servirán dirigirse á la Conserjería del Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Danús, número 4, bajos.

Variedades

CORDELIA

En una época, ya lejana, en que los ministerios no estaban regidos con el orden que hoy se admira en ellos, Hipólito Savourat era el poderoso y temido portero mayor del ministerio de Hacienda, donde su protección valía, á veces, más que la del ministro.

Viudo de una buena mujer, á la que había erigido un panteón gótico, Savourat había educado, dotado y casado á sus tres hijas, Eudoxia, Adelaida y Rosa. A la primera, con el contador de un teatro de tercer orden, llamado Rugel; y la segunda, con un herbolario, llamado Atrux y á la tercera, con un tal Luis Fondetron, modesto empleado en la Sociedad mercantil denominada «La Irresistible».

A costa del ministerio, Savourat proveía las tres casas de cepillos, de plumeros y de escobas, con la particularidad de que, cuando estos objetos estaban usados, los hijos del portero debían devolverlos para cambiarlos por otros nuevos.

Además, exigía Savourat á sus hijas que se llevasen en gran cantidad plumas de ganso y de acero, mangos, laque y papel de todas clases.

—Somos empleados del gobierno—decía Savourat—y no debemos criticar sus actos.

Gracias á la economía de los funcionarios públicos, los artículos que aquí existen sobran para las necesidades efectivas del ministerio. Así, pues, si en nuestra modesta esfera no contribuyésemos al consumo de tales objetos, conspiraríamos contra nuestros jefes.

Así opinaba el portero mayor del ministerio de Hacienda, y sus dos hijas mayores hacían todo lo posible por complacer á su padre. Rosa, en cambio, tenía muy disgustado á Savourat, porque no se llevaba ni papel, ni plumas, ni reglas de madera, ni laque, y sólo muy de tarde en tarde iba en busca de un plumero y de una escoba.

El marido de Rosa era un hombre libertino, borrachín y jugador, que pasaba el día en los cafés y en las tabernas, donde gastaba casi todo su sueldo, no dejando á su mujer más que los ojos para llorar. Hacía mucho tiempo que había vendido los muebles de Rosa, y el matrimonio vivía en un granero de la calle Servandoni, en el que únicamente había una mesa, una cama y dos sillas desvencijadas.

Fondetron regresaba á su casa á las tres de la madrugada, siempre borracho, y se dormía profundamente apenas se echaba en el lecho.

La pobre mujer disponía de lo meramente indis-

pensable para comprar un pedazo de carne, un pan y una botella de vino, y se habría guardado muy bien de revelar á su padre el estado de miseria en que se encontraba.

En una de esas calurosas noches del mes de Julio, en que los habitantes de las guardillas se asan como si estuvieran en un horno, Rosa, que á falta de aceite no había encendido su quinqué, tenía abierta la puerta de su habitación.

Allí estaba la infeliz, horriblemente resignada y sintiendo no poder ser útil á nadie, ni á sí misma. No había visto que ante ella estaba abierta la puerta de otro granero igual al suyo. Pero aquella noche tuvo que notar, al oír hablar en la obscuridad. El poeta Juan des Tilles charlaba á obscuras con su amigo Casassa.

—Sí, Pablo—le decía—me has salvado la vida con ese paquete de tabaco que me has traído y que tanta falta me hacía. Somos tan pobres, que si la Venus de Milo estuviese en venta por tres francos, ni tú ni yo podríamos comprarla. Pero, francamente, lo que más necesito es lo indispensable para escribir, puesto que una importante revista me ha encargado una novela, cuya entrega me sacaría de apuros y me permitiría vivir con cierto desahogo. He compuesto de memoria varios sonetos; pero ya comprenderás que no es posible usar del mismo procedimiento tratándose de una obra en prosa.

—Tienes razón—dijo Casassa.—Para eso necesitas papel, pluma y tintero.

El ruido repentino de unos coches que pasaban por la calle impidió á Rosa seguir el curso de la conversación. Pero, indudablemente, había oído lo bastante para tomar una resolución enérgica y decisiva.

Al día siguiente, cuando se hubo retirado su marido, corrió al ministerio, donde pidió á Savourat una resma de papel, que le fué entregada con verdadera satisfacción, así como una botella de tinta, varias plumas con sus mangos correspondientes y un hermoso tintero.

Volvió Rosa á su casa, y al llegar la noche, llamó á la puerta de su vecino, llevando consigo todo cuanto le había regalado su padre.

—¿Quién va?—preguntó el poeta.

—Una amiga—contestó Rosa—una amiga tan pobre como usted, que viene á traerle todo cuanto es necesario para escribir.

Juan abrió la puerta, tendió los brazos y se apoderó de los preciosos objetos que su vecina le entregaba.

—Más tarde le explicaré á usted esto—dijo Rosa al poeta—debiendo bastarle por ahora el saber que dispongo de grandes cantidades de papel, por más que nada tenga yo que escribir.

Transcurrieron los años. La mujer de Atrux había inspirado una violenta pasión al célebre químico Negrel, que le dedicó el descubrimiento de varios perfumes de exquisito valor, gracias á los cuales el herbolario logró realizar una gran fortuna.

El contador Rugel heredó la fortuna de una actriz vieja que le amaba con delirio, y ricas ya las dos hermanas, se olvidaron de su padre, de quien Rosa fué desde entonces el único consuelo.

Fondetron había muerto á consecuencia de una borrachera, y Juan des Tilles vendía como pan bendito sus novelas y sus versos. Su vecina de otros tiempos vivía con él en una casa lujosamente amueblada, y se veía en el caso de ir con frecuencia al

ministerio en busca de plumeros, de escobas y de objetos de escritorio.

Un día en que Rosa se despedía de su padre—después de habersé provisto de todo cuanto necesitaba, Savourat, que conocía las obras de Shakespeare, se echó á llorar y, abrazando á su hija exclamó conmovido:

—¡Tú eres mi Cordelia, Rosa mía!

Teodoro de Banville.

¡¡Tronchada!!

Aquella esbelta palmera del exconvento de Jesús, que como símbolo de inmortalidad se destacaba sobre el horizonte que forman las arboledas comarcanas, y que tantas contemplaciones mereciera de las gentes en el trascurso de ciento ochenta años que contaba de existencia, ha desaparecido de la escena arrebatada y tronchada por el último vendabal!

Gracias á la ley de las armonías universales, en cuya virtud se gobiernan todas las cosas, que siempre tiene reservada una calma para cada tempestad; una alegría para cada pesar; un consuelo para cada aflicción; un cielo para cada infierno!!

Plato del día

Entre los muchos y variantes platos que pasan á diario por nuestra vista y que se hacen olfatear, es el de la *dimisión del alcalde*, ración que ha llegado yá al extremo de *oler á podrido* prueba evidente de las malas cualidades culinarias de los conservadores. Dejar que los de la *ensalada*—léase fusionistas—manejen la *sartén* y hagan con ella el plato mas sabroso y favorito ¡¡horror!!... Que malos cocineros son los conservadores y que mala *pimienta* gastan para el guisado!

Un colega de la noche decía ayer:

Política

A la hora de cerrar nuestra edición está reunido en casa del diputado á Cortes D. Juan Masanet el comité del partido conservador, para tratar asuntos relacionados con la política y el Ayuntamiento.

«Del mal el menos, que se reúnen»

Si será pues la dimisión del Alcalde? Puede!! ¡Pobre alcalde! ya oímos la marcha fúnebre del *Alcalde interino* y parodiar aquello de *entre todas las calamidades que azotan á este país, ninguna tan espantosa como la que.....* dimite en este momento.

Noticias locales

A los industriales

Llamamos la atención de los industriales de esta capital sobre la circular que publica el Boletín Oficial del 13 del corriente, para que antes de finalizar este mes se apresuren á matricularse en la clase que les corresponda, con el fin de no verse incluidos en los expedientes de defraudación que deben instruirse al rectificar el padrón de este año en el próximo febrero.

Así nos lo participa el Sr. Delegado en atento B. L. M.

La ley de sargentos

La ley de julio de 1885 dispone que los destinos civiles que no requieran conocimientos especiales sean desempeñados por licenciados del Ejército y Armada, siendo preferidos los sargentos que cuenten cierto número de años de servicio. Varias disposiciones se han dictado para hacer eficaz la citada ley; por que muchas veces ocurre que las Corporaciones, burlando descaradamente la llamada ley de sargentos, proveen las vacantes con individuos que no pertenecieron al ramo castrense.

Sin discutir la justicia de la referida ley opinamos que debe cumplirse.

Segun nos dicen, se ha presentado en el ayuntamiento de esta caaital, provisto de la correspondiente credencial, un sargento licenciado para tomar posesión de una plaza de celador, anunciada en la Gaceta y solicitada y obtenida con todas las prescripciones legales.

El Alcalde no ha dado posesión al celador electo y el Secretario, según parece, le hizo manifestaciones que no están de acuerdo con el derecho que asiste al interesado. Este ha acudido al Sr. Gobernador civil para que le proteja en su justa pretensión y sabemos que también ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad militar.

Llamamos la atención del Exmo. Sr. Capitán general de este distrito para que se entere de lo que ocurre y no permita que la mayoría fusionista del municipio de Palma, á cuyos pies yace el Sr. Salom, hurte de este modo la ley de sargentos, perjudicando al celador electo que para venir á esta ciudad ha debido hacer desembolsos de consideración y hoy se encuentra, con su familia, pendiente del capricho de unos caballeros.

De la energía y equidad del Sr. Correa esperamos que amparará en su derecho al aludido, por encima de esa política rastrera que nos empequeñece y amenaza asfixiarnos si á tiempo no se prodigan poderosos desinfectantes.

El marqués de Cabriñana

Ha sido condenado por la Audiencia de Madrid el *leader* que tanta popularidad alcanzó denunciando las irregularidades que cometían muchos personajes empingorotados.

El Sr. Urbina, según dicen, no piensa entablar recurso ante el Tribunal Supremo y hace bien.

Ciertas condenas honran al que las sufre.

La opinión pública absolvió al marqués de Cabriñana y esta absolución es la que debe satisfacer al hombre digno y honrado que soporta sinsabores y disgustos por defender la moralidad.

Cambio

Lo establecemos gustosos con la «Asociación Mercantil Española» diario que se publica en Valencia y que viene á la prensa para defender y amparar los derechos de las clases industriales estableciendo además un servicio de información completo.

El representante en esta provincia es D. José Leon Vivú á quien agradecemos la visita de atención que nos ha hecho.

Viruela

Durante el día 12 ha habido en esta Ciudad el siguiente movimiento de dicha enfermedad.

Invasiones, 4.
Curaciones, 8.
Fallecidos, 0.

Teatro principal

«Divorçons», obra maestra de Sardou y traducida al castellano recreó anoche á los concurrentes del teatro, aplaudiendo su esmerada interpretación y las escenas de una comedia en que se critican con

tino y gracia las consecuencias de la ley del divorcio.

«Varios sobrinos y un tío» es una pieza cómica que abunda en chistes y que interpretan á maravilla todos y especialmente los Sres. Suarez y Avilés.

Según telegrama que ha recibido la empresa se le ha concedido el derecho de estrenar el último drama de Dicenta titulado «El Señor feudal», representada recientemente en Madrid con éxito.

Según hemos oído decir el Sr. Fuentes se propone dar á conocer al público una obra dramática, original de un popular autor tan aplaudido en el género trágico como en los sainetes que representan amenudo en una casa de la plaza de Cort.

Aseguramos á la empresa un negocio soberbio.

Un celador instruido

Histórico:

Un individuo que transita por la calle del Sindicato es interrogado por un sujeto de vara negra, es decir, un graduado á.... celador, el cual dice al primero:

—Dispense V. tendría la bondad de decirme si es este el número 67?

—Si señor, se le contesta

En esto mi hombre, el celador en agraz, se descuelga de un cartelillo de color amarillento que lleva impreso: «Hay viruela en el piso...» y procede á su colocación.

Señor Alcalde, á este infeliz ¿no tuvo V. en cuenta de proponerle un *aguinaldo* y después decirle ¿popenco! antes que buscar el empleo se debe buscar la escuela:

¡Vaya unos empleados tan celadores!

Guardia Civil

La del puesto de Soller ha detenido á Francisca Borrás y Rosselló, soltera por ser la autora del infanticidio de que dimos cuenta á nuestros lectores.

La delincuente ha sido entregada al Juez municipal de dicha villa.

Por la del puesto de Pollensa ha sido capturado un vecino de dicha villa que había hurtado del predio denominado «Son Grilló» 56 palmitos.

Ha sido puesto juntamente con una hacha y un cuchillo.

En Capuchinos

En la madrugada del miércoles fué encerrada por los agentes de policía una mujer vecina de Pollensa que padece de engenación mental y vociferaba y metía escándalo en la calle de San Miguel.

Se le hizo un reconocimiento habiéndosele ocupado unos papeles en que demuestra que es una persona que ocupa buena posición.

Por los agentes del Municipio han sido encerradas dos mujeres del Molinar que con algunas copas demás promovían escándalo.

Bibliografía

La Iberiada, poema en prosa, original de D. Manuel Lorenzo D' Ayot.

CANTO V.—SEVILLA

No es nuestro propósito escribir un artículo crítico del poema que publica *La reforma literaria*. Acientos grandes se necesitan para tamaña empresa siquiera pretendiésemos limitarnos al folleto que tenemos á la vista. ¡Sevilla! Nombre mágico que despierta en mí recuerdos venturosos de pasados tiempos! Aquel privilegiado país, que pertenece á una región de las mas importantes del suelo español, se presta maravillosamente á enardecer el espíritu del poeta que siente y sabe transmitir sus impresiones.

Necesario es poseer la galasura de estilo y el alma apasionada y de exquisita delicadeza del Sr. D' Ayot para cantar con elevado y sublime estro las bellezas que atesora Sevilla, ora relatando la esplendidez de su paisaje, encantadora situación y lujuriosa fertilidad resultante de excelentes condiciones climatológicas descritas ya en tiempos remotos y preconizadas por eximios escritores como Fenelon; ya mencionando las riquezas arquitectónicas, las joyas artísticas y los hombres eminentes que vieron la luz primera en las orillas del *olivifero Betis*.

Los que no visitaron la capital de Andalucía se recrean leyendo las descripciones de sus riquezas naturales y magníficos monumentos. Los que tuvimos la suerte de ver Sevilla conservamos imperecedero recuerdo de lo que encierra aquel emporio de cultura moderna y recuerdo vivo de pasadas civilizaciones.

El Guadalquivir, La Giralda, El Alcazar, La Torre del Oro, El Palacio de San Telmo, Las Delicias, La casa de Pilatos, Itálica, Los baños de doña Maria de Padilla, Las ferias, La semana santa, La fábrica de tabacos y tantas excelencias que atesora Sevilla, entre las que descuella la proverbial gracia y hermosura de las sevillanas, renuevan en nuestro ánimo sensaciones de admiración.

D. Manuel Lorenzo D' Ayot ha sabido condensar en pocas páginas y de un modo magistral cuanto de notable palpita en la andaluza tierra. Como á través de un encantado Kaleidoscopio, con los mas brillantes colores del iris aparecen en el canto á Sevilla: El Alcazar, que recuerda los misterios del harrem y las huries descendidas del paraíso de Mahoma y los amores del rey D. Pedro con D.^a Maria de Padilla.

La Cartuja, un tiempo mansión de ascetas y templo del misticismo religioso y hoy inmenso muestrario de ornamentación, donde millares de obreros fabrican los mas acabados modelos de cerámica.

Lista y Ayala, los dos géneos fecundos que hicieron sentir, con las armonias de sus liras, á toda una generación.

El Guadalquivir famoso, á cuyas orillas el inmortal Zorrilla hace oír á D.^a Inés las endechas del enamorado D. Juan.

Becquer, el sentimental poeta arrancado, en hora temprana, á esta mísera vida para gozar la eterna bienaventuranza.

Velazquez y Murillo, que elevaron perpétuo monumento á su memoria con las obras inmortales que nos legaron.

La Giralda, artístico diseño arábigo de gallardas proporciones, que sirve de pedestal gigantesco al ángel de la fe. Las anchurosas rampas y empinadas escaleras de su torre os conducen cerca del cielo para admirar el soñado panorama que subyuga y obliga á enmudecer....

El canto V. de *La Iberiada* es digno de su autor y del país que lo inspiró. Lo menos que podemos hacer es recomendarlo á los amantes de la buena literatura, por que en él se hallan indisolublemente unidos el interés creciente del relato y la belleza y brillantez de la forma.

RICARDO FÚSTER.

Palma 14 enero 1897.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Temporada de invierno 1897

Función para hoy

LOS NIÑOS

LA CASCARA AMARGA

La aplaudida comedia en un acto:

¡MAL DE OJO

Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.

A las siete y media.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 4678 correspondiente al 14 del actual.

Parte oficial sobre el estado de salud de la Real familia.

Aviso de ejercicios de tiro al blanco en la Torre de Pau el 16 del actual.

Relación de las fincas que han de ser expropiadas en el pueblo de Alaró.

Reparto de Consumos de San Lorenzo.

La Comisión Provincial publica estado de gastos por obras en los edificios Provinciales, durante el mes de Noviembre.

El Ayuntamiento de Palma publica el estado de gastos durante la última semana.

Relaciones de electores para compromisarios de Muro, Santa Margarita, Puigpuñent y San José.

El Juzgado de primera Instancia de esta capital publica sentencia declarando haber lugar á la demanda á nombre de D. Rafael Pons Jordá.

El id. de Manacor declara la acción hipotecaria de Gabriel Porquer y otros.

Convocatoria de la Junta de gobierno del Banco de Préstamos.

Id de junta general del Banco de Soller.

Id id de la Sociedad Agrícola Industrial de Manacor.

El Juez de primera Instancia de Mahón subasta una finca de Juan Pallicer.

Vacante de Director Médico de bahía del puerto del Ferrol con 1.250 pesetas.

Resolución á una consulta sobre reconocimiento de bebidas destinadas á la tripulación y pasajeros.

Real orden de Fomento anulando las convocatorias á oposiciones para escuelas de párvulos.

Reglamento de reemplazo del ejército (Continuación.)

do dice que el batallón de Otumba batió en Brojito á trescientos rebeldes que iban al mando del cabecilla Ruiz Riera, sucesor de Antonio Maceo.

Nuestras tropas hicieron nueve muertos al enemigo teniendo ellas un muerto y quince heridos.

En los ingenios de Pinar del Río se verifica la molienda.

Se han librado pequeños encuentros en la provincia de Matanzas, matando al enemigo 24 hombres y teniendo nosotros 26 heridos.

Aumentan las presentaciones.

Madrid 15, 10'15 n.

En los círculos políticos se afirma con alguna insistencia que el presidente del consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo, publicará en la *Gaceta de Madrid* las reformas que han de implantarse en Cuba el día del santo del Rey.

Se hañade que la paz en Cuba será pronto un hecho.

El general Goyeneche se halla gravísimo.

Madrid 15, 10'15 n.

Se atribuye al general Polavieja el deseo de solemnizar el día del Santo del Rey D. Alfonso XIII con la destrucción de los rebeldes de la provincia de Cavite, que se hallan bien fortificados y son muy numerosos.

Con gran actividad se hacen los preparativos para el ataque.

Además, el día 23 del actual, día del Santo, espira el plazo concedido para el indulto de los rebeldes.

Madrid 15, 2'20 m.

Según un despacho oficial de Manila que acaba de recibirse la columna que manda el coronel San Miguel destruyó en Mayuno el campamento del enemigo, haciendo á éste cinco muertos.

Además nuestras tropas se apoderaron de armas blancas y de fuego, provisiones de boca y de guerra, otros efectos.

Nosotros tuvimos tres heridos.

El coronel Villalón batió á los rebeldes en Bonga Mayor haciéndoles 37 muertos.

Entre ellos figura el cabecilla Torres.

Cayó prisionero el titulado generalísimo Eusebio Roque uno de los más principales jefes de la insurrección, si no el más principal, que será juzgado en juicio sumarísimo.

Madrid 14 (5-30 t.)

El periódico *World* de New-York publica un telegrama de Washington diciendo que el acuerdo entre los Estados Unidos y España relativo á las condiciones con que habrán de concederse las reformas á los cubanos, se halla ya virtualmente concluido y será depositado en el congreso norteamericano dentro del plazo de diez días.

Madrid 14 (5-30 t.)

En el consejo de ministros celebrado por el gabinete francés se ha anunciado que el gobierno de España habia firmado un acuerdo con Francia relativo á Túnez.

Un acuerdo análogo firmaron hace poco tiempo otras potencias europeas.

Madrid 14 (10-15 n.)

Los furiosos temporales que reinan en Bilbao han paralizado los trabajos.

Actualmente huelgan dos mil obreros á causa del mal tiempo.

Madrid 15, 2'45 m.

Nos telegrafian desde La Haya, capital de Holanda, que un grupo numeroso de personas dió gritos en favor de los anarquistas españoles condenados últimamente en Barcelona, delante de la embajada de España.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 14, 12 t.

Aguárdase esta tarde el vapor que conduce el general Blanco y á los heridos y enfermos de Filipinas.

Los elementos liberales obreros dícese que le preparan un cariñoso recibimiento.

En cambio, asegúrase que se han vendido muchos pitos.

Opino que el general Blanco cuenta muchas simpatías en Barcelona y que tendrá una buena recepción.—Roldós.

Madrid 15 12'50 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que la columna Villalón batió á los rebeldes en Bonga Mayor y Bulacán, matándoles 47, incluso el cabecilla Isidoro Torres, y apresando el generalísimo Eusebio Roque, al cual se le forma juicio sumarísimo.

En Signe destruimos un campamento, matándoles 5.

Nosotros tuvimos un sargento y 2 soldados heridos.

Madrid 15, 5 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de los encuentros ocurridos en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, en los cuales murieron 46 insurrectos.

En la zona de Cuba hicimosles numerosas bajas, igualmente que en Antonio Vegas.

En la Habana hubo tiroteos y fueron destruidos los recursos que utilizaban los rebeldes.

En Pinar del Río empiezan á moler en los ingenios.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	62'75
Exterior perpétuo.	75'65
Amortizable.	74'90
Cubas nuevas.	76'60
Cubas viejas.	90'30
Banco de España.	383'00
Tabacos.	213'00
Franco.	23'85
Libras.	31'28

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento.	66'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	195'00
G. Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	34'00
Isleña Marítima.	48'00
Caja de Ahorros.	3'00

Humoradas

En cierto drama, debía decir un criado lo siguiente:

—Un caballero de cuarenta años espera en el vestíbulo.

Pero el actor se equivocó y dijo:

—En el vestíbulo espera un señor desde hace cuarenta años.

—¡Pobre señor!—contesta el galán sin inmutarse.—¡Espera desde hace cuarenta años! ¡Haz entrar enseguida á ese desdichado!

**OCASION!!!
Portugal! Portugal!! Portugal!!!**

COLONIAS! COLONIAS!!

BRASIL!!!

Postales—Fiscales—Telégrafos—Cambio sellos nuevos y usados de estos países por sellos sólo raros de todo el mundo.—No cambio sellos que valgan según catálogo menos de 0'50 la pieza.—Recibo sellos en comisión.—No respondo á cartas sin certificar.—Deseo relaciones formales con España y sus colonias.—Referencias de primer orden.—Base todos los catálogos conocidos.

José Pedro-(Nellas)-S. Romao

PORTUGAL

TELEGRAMAS

(De La Ultima Hora)

Madrid 15, 2'45 m.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana que confirma el nombramiento de los generales Pin, Prats, March y Loño para el mando de las divisiones de Manzanillo, Las Villas, Matanzas y región del norte de la provincia de Pinar del Río.

Madrid 15 3, m.

Otro telegrama oficial de Cuba que se ha reci-

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deya	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaída	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos

Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depósitos de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita. — Talones de todas clases. — Esquelas y tarjetas de defunción. — Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc. — Facturas en todas clases y tamaños. — Circulares para el comercio. — Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas. — Prospectos. — Entradas. — Programas, etc.

TARJETAS

DE

VISITA

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS LAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, ealle de Morey.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.